

Reunión del Comité Pro Defensa de Presos Políticos

La práctica anticonstitucional de la desaparición de luchadores sociales es un fenómeno que se viene dando en forma sistemática en todas aquellas áreas donde hay protestas y existen testimonios que demuestran fehacientemente que permanecen con vida 489 presos políticos en cárceles clandestinas, denunció ayer Jaime Lagunas Berver, del Frente Nacional Contra la Represión.

Lagunas Berver, durante una conferencia de prensa promovida por el Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados políticos en esta ciudad a cargo de la señora Irma Chavarría de Coronel, dijo que su experiencia, primero como "desaparecido" y después como preso en la penitenciaría de Santa Martha Acatilla, puede dar testimonio de la constante desaparición de personas en manos de los cuerpos policíacos del estado.

Por su parte, Concepción Avila, de la Coordinadora del Frente Nacional contra la Represión, recalcó que la prueba inequívoca de los testimonios sobre los "desaparecidos" es el hecho de que al cabo de 10 años de lucha, se ha logrado poner en libertad a 148 jóvenes de los cuales se ignoraba absolutamente todo.

De estos 148 liberados, 40 han dado su testimonio notariado y han dado fe de que se encuentran con vida un total de 489 personas en diversas cárceles clandestinas del país.

La Ley de la tortura, impuesta en el país, consideramos que es un argumento para la cuestión de la imagen de México hacia el exterior.

puesto que internamente se viene practicando en forma sistemática.

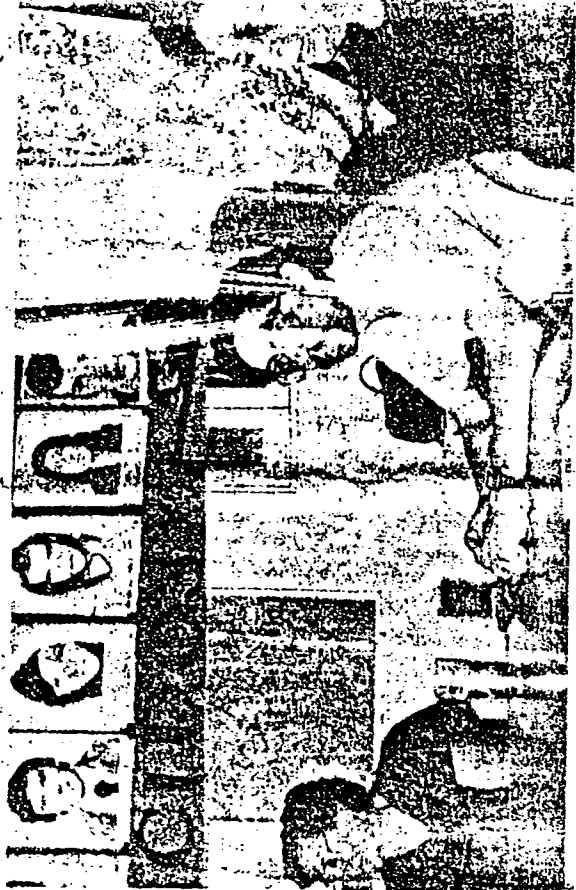
Lagunas Berver relató parte de sus experiencias dentro de cárceles clandestinas en el interior de otros "desaparecidos" y afirmó que cuando fue detenido estaba a cargo del Comité de la Liga Comunista 23 de Septiembre en la Procuraduría Popular de Tacuba.

La Liga Comunista 23 de Septiembre es una organización Política - Militar, y yo sólo me desempeñaba en la cuestión política, afirmó Jaime Lagunas.

Fue detenido el 23 de abril de 1980 en la ciudad de México, junto con otros cuatro jóvenes de los cuales a dos mataron y otra más aún permanece prisionera (Amanda Arciniega Cano en ciudad Juárez).

Después de 2 años de prisión se me fijó sentencia y por fin se me liberó el pasado 14 de diciembre de 1985 en un "gesto humanitario" que no es tanto, porque aún tengo que ir a firmar semanalmente, por lo que considero que mi prisión se amplió al territorio nacional, afirmó Jaime Lagunas.

Concepción Avila, por su parte, dijo que hace 10 años pedían solo la presentación de los presos políticos "desaparecidos", pero después de pasado este lapso, exigimos la inmediata liberación de estas personas, por considerar que 10 años privados de toda comunicación con el exterior, es más que suficiente para que todavía pretendan juzgarlos.



DIRIGENTES del Comité Nacional Pro Defensa de Presos, Perseguidos y Desaparecidos y Exiliados Políticos durante una conferencia de prensa para dar a conocer opiniones y datos de este organismo.

Se Quejan los Partidos de Izquierda por sus Presupuestos Pobres de Campañas Políticas

Mientras que los partidos políticos de izquierda se quejaron de lo raquítico de sus

presupuestos para la actual campaña, señalaron que será difícil